del gran problema de la Europa, V. M.: ups ha garantido bajosú pala-

DE CÁDIZ

DEL SABADO 25 DE ENERO DE 1823.

La Conversion de San Pablo, apóstol, y Santa Elvira. El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de S. Agustin.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol à las 6 h, y 54', y se oculta á las 5 h. y 06

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE A

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las se del die	29, 6, 20.	£57. 9	SSO.	Achuvascado.
A las 6 de la tarde	29, 0, 44.	59. 0	SO.	Despejado. Nublado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

r.a Altamar á las r h. 6' mad. 2.a Altamar á las r h. 32' tard. r.a Bajamar a las 7 n. 20' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 44' noch.

era se pongan en acazana al'adonadandel Cabierno, el la proel Gefe de dia : el teniente coronel D. Juan Bautista Albareda, comandante del sesto batalion de Milicia nacional voluntaria: = Parada; Milicia nacional voluntaria.=Rondas y contra-rondas : idem. que james abrazo la nacion; e soi cumo antes ha probado al mundo

enote estanto quiso suprationivora noinatualidu independencia, ahora Señor; La Diputacion provincial de Càdiz al ver la enérgica contestacion dada por el sabio Gobierno de V. M. à los gabinetes estrangeros, no puede menos que ofrecer á nombre de la provincia los brazos de sus valientes para emprender la noble desensa de la mas injusta agresion con que se nos amenaza. No es esta la primera vez, señor, que la España ha enseñado á los pueblos civilizados y aguerridos el modo de sacudir el yugo estrangero para conservar su independencia; y si la necesidad lo exige, tambien hará ver que sabe y puede consolidar su libertad, sin qué en manera alguna le arredren los desastres de aquella guerra, pues que en el dia tiene gobierno, representacion nacional, y dignos militares, que con sobriedad espartana han sabido en todo trance mantener su noble orgullo.-Decidido el Congreso por unanimidad á poner en manos de V. M. todos los elementos necesarios

. . cleanh 18 - . atual de la columnia

para repeler la ignominia de que nadie ose dar leyes á la gran nacion que gobierna; la provincia gaditana aguarda impávida la resolucion del gran problema de la Europa. V. M. nos ha garantido bajo su palabra que marcha el primero por la senda constitucional; y esta provincia en pos del juramento de V. M., reiterando su protestacion de fé poli. tica, sabrá sellar con su sangre que no reconoce mas pactos ni mas deberes que Constitucion o muerte. = Cádiz y Enero 21 de 1823. = Se. nor.=Bartolomé Gutierrez de Acuna, presidente.=Manuel Robleda.= Francisco Montes de Oca.=José Vicente Durana.=Lorenzo Parra.=Se-

bastian Alejandro Peñasco.-Joaquin José Loran, secretario.

A las Cortes.= La Diputacion provincial de Cádiz, enagenada de placer, dirige sus votos al Congreso nacional para manifestar por si y á nombre de los pueblos de esta provincia la efusion que han derramado en sus corazones las indelebles sesiones de los dias 9 y 11. La firmeza y cordura con que el Congreso se decidió a coadyuvar al gobierno de S. M. para llevar á su glorioso fin una guerra ni provocada ni escusada, eternizarán en los fastos de la historia la virtud y heroismo de los padres de la parria, y la gratitud de los españoles bàcia ellos. Un rayo vivificador ha sido para toda la nacion la identidad de principios, y exactitud de ideas que reina entre el Congreso y el Gobierno. La presunta guerra se anuncia en el semblante de los españoles como una deseada paz; y viendo en el Congreso el argos vigilante de su libertad, ni le arredran los peligros, ni duda del feliz éxito de sus deliberaciones. Union fraternal, noble entusiasmo y desprendimiento generoso, he aquí los primordiales é irresistibles elementos para emprender la gran lucha, y que estan en agitacion aguardando solo el momento en que los intérpretes de la voluntad general decreten se pongan en accion y á disposicion del Gobierno. = La provincia gaditana, donde existen pueblos que jamás piso el tiraño de la Europa; arrebatada del fuego sacrosanto de la libertad ofrece ante las aras de la patria sus hijos y bienes, para defender la causa mas justa que jamás abrazó la nacion; y asi como antes ha probado al mundo que cuando quiso supo sostener y conservar su independencia, ahora que quiere ser libre, lo sera. Cádiz y Enero 21 de 1823.=(Siguen las firmas) estada por el sabio Conteno-te v. M. a les guinactes (.comif

costandad signivore at SARTICULO COMUNICADO. Contan shout on 2013 Señor editor: quisiera merecer de vmd. insertase en su periódico las tres dudas que me ocurren. Primera: ¿Qué deberá hacerse con los afrancesados, y en particular con los que fueron ayudantes de genera. les franceses, en caso de que aquella nacion nos declare la guerra?= Segunda: Habiendo corrido la voz de que Landàburu pertenecia álos hermanos pasteleros, quisiera saber si era cierto; pues si así es, han hecho mal otros en usurparle este nombre. Tercera : Se da de positivo que el gefe y oficiales que Zaldivar ha muerto eran de los pasteleros, y que los otros ni lo han perseguido. Yo me admiro de que esto sea así; por lo que quisiera me contestasen los editores del Constitu-

gional o el Acicate. - El dudoso.

Raler .- do D. Sincil Percira - corto Anconio Tobias tos Daften Senor editor : Siendo cierto que el miercoles 22 de este mes salieron à conducir un reo à San Fernando por tierra cuatro voluntarios y un cabo de granaderos del sesto batallon, cumpliendo con una de las obligaciones à que estan constituidos por su reglamento, tambien lo es que en esta plaza existe M. N. L. de caballería, sin recargo alguno y con la misma obligacion. En este supuesto parecia mas oportuno que los señores que dictan semejantes fordenes tuviesen presente que es mas analogo à esta arma la fatiga indicada cuando se haya de verificar por tierra: por lo que suplico á vmd. se sirva poner en su periódico esta advertencia, para ver si puedo conseguir no se repita otro caso igual; pues en autoridades tan justas y benéficas como las que tenemos la dicha de que nos gobiernen es de estrañar no esten en zodos los puntos de la dificultad .= J. P. V.

Lisboa II de Enero.

Por el ministerio de la Guerra con fecha del 9 se dieron las gracias à nombre de S. M. à los comandantes, oficiales y soldados de dos batallones de línea, tres dichos de cazadores y un cuerpo de artillería destinados para el Brasil, no solo por su buena disciplina en el embarque, como por su decision en sacrificarse para sostener el nombre portugués, y hacer respetar y obedecer la Regencia nombrada por S. M. para aquel reino.=En la session de Cortes del dia 7 se dió cuenta del presupuesto del ministerio de Hacienda para el presente año de 1823. La asignacion del rey es de 465 250 duros; la de las infantas 180, y la de la princesa doña Maria Francista 500 : total 533.250. =La comision de comercio presentó su dictamen para declarar franco el puerto de Lisboa desde 1.º de Julio en adelante, y quedó para ser discutido.=Los estudiantes de la universidad de Coimbra, poseidos del mayor entusiasmo por la causa de la libertad, viendo que contra ella maquinan los enemigos de las naciones, amenazando con legiones de esclavos y con pérfidas intrigas la independencia de la península, han felicitado al Congreso, y piden licencia para armarse, como hicieron en otras épocas que la patria fué amenazada = La esposicion tiene mas de 500 firmas; y despues de ser recibida con agrado, fué remitida al Gobierno para ser atendida. La la contema de su chica e de la contema de su chica e de la contema de l

design carres con company of the contract of t

Càdiz 24 de Enero. Mozos á quienes ha tocado la suerte de soldados en el dia de hoy. Núm. 9 D. Andres Marquez = 12 D. Cayetano Martinez = 17 D. Manuel Bitalma,=21 D. Manuel Fabrega=26 D. Francisco Vargas. 38 D. Liberato Lopez .= 45 D. Autonio Garcia Roy .= 46 D. Juan Izquierdo .= 47 D. Cayetano Caldas = 48 D. Miguel Ruiz .= 50 D. Blas José Gut ierrez.=55 D. Diego Mosalve.=61 D. Josè Garcia.=67 D. Domingo Docaro y Casal.=72 D. Luis Mano.=76 D. Joaquin Hoces. 78 D. Joaquin Martinez .= 84 D. Antonio Parodi. = 88 D. Ramon Gon-

zalez .= 90 D. Simon Pereira .= 91 D. Antonio Tobias = 95 D. Juan Antonio Caldas. - 100 D. Manuel Rey. = 105 D. Ramon Martelo. 114 D. Domingo Cardero. -115 D. José Maria Viniegra .=117 D. An. tonio Jimenez = 118 D. Joaquin Zamanillo =121 D. José Andrade 122 D. José Castano = 127 D. Domingo Payes = 129 D. Isidro de la Mora.=132 D. Sebastian Celisco.-137 D. Juan Ignacio Horta. to a con la misma congación. En cara passeo parcada mas eporta no

one de la principi de la Constitucion. De la constitucion de la consti

- A cierto caballero de la cruz de la berenjena y ex-administrador de bienes nacionales pepinarios de Chiclana, gran liberalon en la actualidad. y no en los seis años del despotismo, se le previene que no todas las fincas son de aquella especie. T cuenta con buscrrle los pies al gato, señor don L. R. (Remitido.)

rollos los puntos de la difficial enterope de la los los puntos de la difficial enterope. COMERCIO.

Capitania del Puerto 24 de Enero.

Desde las doce de ayer á las de hoy no ha entrado ni ha sido des. pachado buque alguno.

Para Gibraltar. Barca española La Virgen de Regla, su pat. Francisco Ruiz. La despacha D. Felix Francia, calle Guanteros, núm. 52.

larque, como por sa decisione en electrificarse para sussener el nombre En 18 de Octubre del año anterior se llamó á los empleados cesantes y jubilados de la Hacienda nacional para que se presentasen en la direccion de contribuciones directas de la provincia á justificar sus servicios, para clasificarlos y señalarles el haber que les pertenezca; y no habiendolo verificado una parte de los del resguardo de esta capital, y la mayor de los del interior, incluso el campo de Gibraltar y Ceuta; se les da este aviso, con prevencion de que lo practiquen dentro del preciso termino de 15 dias, si no quieren sufrir los perjuicios que les ocasionará su demora. Cádiz 24 de Enero de 1823. - Porro, action al non emantante novam les

to not be a control of the sound of the soun Hoy 25 á las 4 de la tarde se administra la vacuna en las cas as capitulares; deberán llevar las papeletas de domicilio de las diputacianes de barrio. t == abasamena bul altha al sup ascoca acrio ba north

Sé vende á valuntad de su dueño una casa en el Puerto de Sta. Maria, calle de S. Francisco la vieja núm 21 ; es de dos cuerpos, y su area de 460 varas : se dará con equidad, bien sea por metálico, vales, certificaciones de crédito ó frutos: para tratar de ajuste se acudirá en dichi ciudad á la calle de Cielos, núm. 95, y en Cádiz á la de S. Agustin n. 72.

EATRO PRINCIPAL.—Beneficio de D. Dionisio Lopez.=El triunfo de

la virtud, o la Cenicienta (opera en 2 actos.)=A las 7.

Mañana domingo 26 habrá baile público de máscaras, en los mismos términos que los anteriores.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO. calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.